



Sumario del Diario de Centro América

MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2024

- ▶ **163-2024 15/10/2024 Acuerdo Gubernativo.** Concede permiso laboral con goce de salario el día lunes 21 de octubre de 2024, a los servidores públicos que prestan sus servicios en las entidades centralizadas y descentralizadas de la administración pública; como consecuencia se considerará como día inhábil para los efectos de cómputo de los plazos que deben observarse dentro de la administración pública.
- ▶ **218-2024 13/09/2024 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la iglesia evangélica denominada IGLESIA DE JESUCRISTO PALABRA MIEL EL GRAN MELQUISEDEC.
- ▶ **65-2024 09/10/2024 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Traslada con destino a los Fondos Propios del Organismo Judicial, la cantidad que se indica, que se encuentra prescrita a favor de dicho Organismo proveniente de las consignaciones, depósitos por causa, otros depósitos, retenciones descuentos judiciales, cauciones, responsabilidades civiles y fondos diversos que prescribieron durante el período del 1 de febrero de 2024 al 31 de agosto de 2024, inclusive.
- ▶ **25-2024 10/10/2024 Acuerdo del Director General del Instituto de la Defensa Pública Penal.** Amplía el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto de la Defensa Pública Penal, para el Ejercicio Fiscal 2024.
- ▶ **75-2024 PUNTO SEXTO. 08/10/2024 Acuerdo de la Municipalidad de Santa Lucía Cotzumalguapa, departamento de Escuintla.** Reglamento de Feria por el Día de los Santos en el Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, del Departamento de Escuintla.
- ▶ **36-2024 PUNTO SEGUNDO. 19/09/2024 Acuerdo de la Municipalidad de San Sebastián Huehuetenango, departamento de Huehuetenango.** Plan de Tasas, Arbitrios, Rentas, Frutos, Multas y Demás Tributos de la Municipalidad de San Sebastián Huehuetenango, departamento de Huehuetenango, Guatemala.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Torre 1 Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadojqz@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj